

Transparencia

PJ. / UTAIP / 104 / 2009

**De:** Elvira Guadalupe Vazquez Lopez [elvira.vazquez@pjbc.gob.mx]

**Enviado:** Lunes, 02 de Noviembre de 2009 11:31 a.m.

**Para:** transparencia@tsj-tabasco.gob.mx

**Asunto:** SOLICITUD DE INFORMACIÓN

BUEN DIA, Necesito información respecto a: 1) si tienen Centro de Justicia Alternativa o de Mediación (o equivalente) dentro del Poder Judicial del Estado , 2) Fecha en que se estableció, 3) Documento que le da origen (decreto, acuerdo, reforma, etc), 4) órgano al que pertenece (Tribunal Superior de Justicia, Consejo de la Judicatura o a cual) 5) Materias de las que conoce, 6) Si cuenta con reglamento, favor de enviar un ejemplar

Por todo el apoyo, mil gracias.

Elvira Vázquez  
Instituto de la Judicatura  
Poder Judicial del Estado  
Tel. (686) 5561603, ext. 1109

*Acuerdo de desahucio en 1 octubre*

Tarjeta Informativa No. 033/2009.

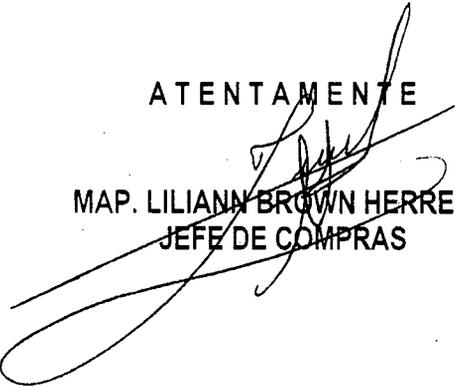
Villahermosa, Tabasco, 03 de Noviembre de 2009.

**MTRO. RODOLFO CAMPOS MONTEJO  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
P R E S E N T E.**

Me permito informar a Usted, el listado de preguntas que en carácter de solicitud de información ha remitido el Poder Judicial de Baja California:

- 1.- Si se cuenta con Centro de Justicia Alternativa de Mediación (o equivalente) dentro del Poder Judicial del Estado?
- 2.- Fecha en que se estableció.
- 3.- Documento que le da origen (decreto, acuerdo, reforma, etc.).
- 4.- Órgano al que pertenece (Tribunal Superior de Justicia, Consejo de la Judicatura o a cual).
- 5.- Materias de las que conoce.
- 6.- Cuenta con reglamento, (favor de enviar un ejemplar si se tiene).

Pendiente de las observaciones que al respecto se sirva precisar, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
MAP. LILIAN BROWN HERRERA  
JEFE DE COMPRAS



Archivo.

Dependencia: PRESIDENCIA  
Of. No. PT/2676/2009  
Exp. No. \_\_\_\_\_

Villahermosa, Tabasco, noviembre 09, 2009

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**  
**JEFA DE COMPRAS**  
**P R E S E N T E**

En atención a su tarjeta informativa número 033/2009, de fecha 03 e noviembre del presente año, relacionada con la solicitud de información remitida por el Poder Judicial de Baja California, le comunico lo siguiente:

1. *Se sirva brindar toda la información que requiere.*
2. *Para tales fines se le instruye se pongan en comunicación con la Lic. María Esther Alvarado Zetina, Encargada del Centro de Conciliación y con la Consejera Leticia Camacho Arias, Presidente de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla.



**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR**  
**DE JUSTICIA DEL ESTADO**

**MAGDO. RODOLFO CAMPOS MONTEJO**



C.c.- LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS.- CONSEJERA DE LA JUDICATURA.- Para su conocimiento y mismos fines.  
C.c.- LIC. MARÍA ESTHER ALVARADO ZETINA.- ENCARGADA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN.- Mismos fines  
C.c.- MINUTARIO.

Villahermosa, Tabasco, 12 de Noviembre de 2009.

Oficio Número: 044/2009

Asunto: El que se indica

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**

Jefa de Compras del H. Tribunal  
Superior de Justicia Del Estado de Tabasco.

**Presente.**

En atención a su oficio **PT/2676/2009**, de fecha 9 de noviembre del presente año, y recibido en esta Coordinación el día 12 del mismo mes y año; me permito dar contestación al referido mediante lo siguiente:

1.- ¿Se cuenta con Centro de Justicia Alternativa de Mediación?	Si, Centro Integral de Medios Alternativos para la Solución de Conflictos.
2.- Fecha en que se estableció.	19 de Mayo de 2003.
3.- Documento que le dé origen.	Acuerdos del Consejo de la Judicatura
4.- Órgano al que pertenece.	H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.
5.- Materias de las que conoce.	Civil, Familiar y Mercantil
6.- Cuenta con reglamento.	No

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo y poniéndome a sus ordenes para cualquier aclaración.

**Atentamente**

**Lic. Maria Esther Alvarado Zetina**  
Coordinadora del Centro Integral de Medios  
Alternativos para la Solución de Conflictos.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**



**Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/446/09  
Interesado: Elvira Guadalupe Vázquez López  
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 10 de Noviembre de 2009.

**VISTOS:** Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día Lunes 02 de Noviembre de 2009 a las 11:31 a.m. formulada por la **C Elvira Guadalupe Vázquez López** y registrada bajo el número de expediente PJ/UTAIP/104/2009, en la que requiere lo siguiente:-----

**"...1) Si tienen Centro de Justicia Alternativa o de Mediación (o equivalente) dentro del Poder Judicial del Estado, 2) Fecha en que se estableció, 3) Documento que le da origen (decreto, acuerdo, reforma, etc.) 4 órgano al que pertenece (Tribunal Superior de Justicia, Consejo de la Judicatura o a cual), 5) Materias de las que conoce, 6) Si cuenta con reglamento, favor de enviar un ejemplar..."**

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información:-----

**PRIMERO:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; se hace saber a la C. Elvira Guadalupe Vázquez López, que **la información solicitada se encuentra disponible.**-----

En atención a **la información solicitada por la C. Elvira Guadalupe Vázquez López,** se encuentra contenida en la siguiente liga: [http://www.tsj-tabasco.gob.mx/utai/solicitudes/SOLICITUD\\_RECIBIDA\\_010.2009.pdf](http://www.tsj-tabasco.gob.mx/utai/solicitudes/SOLICITUD_RECIBIDA_010.2009.pdf), así como el Anexo 1 y 2, constante de 26 fojas útiles, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la cual se adjunta en archivo pdf.-----

**SEGUNDO:** Toda vez que la solicitante C. Elvira Guadalupe Vázquez López, presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica denominada portal de Transparencia **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta**





**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**



dada por el mismo medio, conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.-----

**TERCERO:** Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

**CUARTO:** Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

**NOTIFÍQUESE**, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----



**ATENTAMENTE**

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

## Transparencia

---

**De:** Transparencia [transparencia@tsj-tabasco.gob.mx]  
**Enviado:** Miércoles, 11 de Noviembre de 2009 01:38 p.m.  
**Para:** elvira.vazquez@pjbc.gob.mx  
**Asunto:** RESPUESTA A SU SOLICITUD



RESPUESTA A



ANEXO



ANEXO 2.-



CUESTIONARIO

SOLICITUD P.J. UTALAMIENTO 6950 PSLACION DE MERA LOS CENTROS

BUENAS TARDES  
LIC. ELVIRA GUADALUPE VAZQUEZ LOPEZ

POR INSTRUCCIONES DE LA MAP LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
ADJUNTO ACUERDO DE DISPONIBILIDAD NUMERO 446/09  
ASI COMO ANEXOS RESPECTIVOS.  
ESPERANDO SEA LA INFORMACION SOLICITADA

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO, LA OCASION  
PARA ENVIARLE UN SALUDO DESDE TABASCO.

DE IGUAL FORMA QUEDAMOS A SUS ORDENES PARA CUALQUIER  
DUDA.

C.P. CRISTELL CARDENAS